



TERCERA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
EN ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE AÉREO DE LA
COMUNIDAD ANDINA

TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 5.1
ESTADÍSTICA DE TRANSPORTE AÉREO
PROYECTO ANDESTAD
2-4 de mayo de 2007
Bogotá - Colombia

INFORME

REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE AÉREO DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

TERCERA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE AÉREO DE LA COMUNIDAD ANDINA

La tercera Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Aéreo, se celebró del 2 al 4 de mayo de 2007, en Bogotá, Colombia, en el Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas de la Aeronáutica Civil, con el auspicio de la Aeronáutica Civil de Colombia y el Proyecto UE-CAN en materia de Estadísticas (ANDESTAD).

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, un experto andino y europeo por parte del proyecto ANDESTAD, una representación de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), y un representante de la entidad gestora del proyecto ANDESTAD. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

I

Agenda

La Agenda de la Reunión fue la siguiente:

1. Presentación y aprobación del Estudio Diagnóstico sobre estadísticas de transporte aéreo en la CAN y Venezuela.
2. Presentación y aprobación del Plan de Acción para el desarrollo de las estadísticas de transporte aéreo en el marco del Proyecto ANDESTAD.
3. Presentación y discusión sobre el Manual para el procesamiento de información de transporte aéreo.
4. La Decisión 650 y su implementación
 - a. Presentación de la Decisión 650
 - b. Propuesta de Resolución sobre los cinco conjuntos de datos y la transmisión de información.
 - c. Introducción sobre el Sistema de Acopio y Difusión de la SGCAN
 - d. Plan de pruebas transmisión de información
5. Planificación de actividades de cooperación horizontal.

Desarrollo de la Reunión

Inauguró la Reunión, el Sub Director de la Aeronáutica Civil de Colombia, el Señor Crnl. Carlos Montealegre, y dirigió unas palabras a los participantes. Asimismo, el señor Jesper Venema, Jefe de la Asistencia Técnica del Proyecto ANDESTAD, saludó la presencia de los expertos gubernamentales.

A continuación se procedió al desarrollo del programa de Trabajo de la reunión, frente a lo cual, los Expertos Gubernamentales en estadísticas de transporte aéreo, llegaron a los siguientes acuerdos, recomendaciones y constancias

1. El Señor Jesper Venema del Proyecto ANDESTAD hizo una breve presentación sobre los compromisos pendientes del Grupo de Trabajo. Después de la presentación los participantes notaron lo siguiente:
 - a. Debido a varios cambios de personal, tanto en los países miembros como en la SGCAN, y por la salida de Venezuela de la CAN, no hubo un seguimiento suficiente relativo a las propuestas de los conjuntos de datos.
 - b. Los países han avanzado con la constitución, o al menos la operacionalización de comités interinstitucionales o mesas de trabajo. Bolivia indico una coordinación entre la Superintendencia de Transporte y el INE; Colombia manifestó sobre la instalación de una mesa de trabajo interinstitucional; Ecuador manifestó una organización en el contexto del Sistema Estadístico Nacional con varias mesas de trabajo; Perú planteo la constitucionalización de un subgrupo interinstitucional.
2. La Señora Jean Ruiz, representante de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), hizo una breve exposición sobre el programa estadístico de la IATA y destaco las similitudes entre los formularios de captación de la IATA y los de la OACI. Los participantes recibieron bien la presentación y destacaron la importancia de poder compartir la información disponible entre IATA y las oficinas de Aeronáutica Civil, con el objetivo de tener un instrumento de control de calidad de la información proveída por parte de las líneas áreas. La IATA se comprometió a compartir con el Grupo de Trabajo las metodologías de validación aplicadas. El consultor europeo indicó que aquellas metodologías son semejantes a las aplicadas por la OACI.
3. Con respecto al Tema 1, Presentación y aprobación del Estudio Diagnóstico sobre estadísticas de transporte aéreo en la CAN y Venezuela, el señor Héctor Ríos realizó una presentación del diagnóstico realizado y sus principales conclusiones. Los participantes hicieron los siguientes comentarios:
 - a. El diagnostico confirmó y destacó las diferencias existentes entre los países miembros y enfatizó empezar con las series estadísticas en que existen mas sinergias entre los países.
 - b. La importancia de definir con mas precisión los alcances dentro del rubro “infraestructura aeronáutica” y la posibilidad de incluir temas tales como las instalaciones y servicios aeroportuarias disponibles.

- c. La importancia de definir con mas precisión los alcances dentro del rubro “parque aeronáutico”, por ejemplo la inclusión de información sobre las aeronaves asociadas a líneas áreas comunitarias pero matriculadas en otros países.
- d. La escasez de información para dar contenido al rubro Calidad y Cumplimiento de los Servicios, por ejemplo información sobre tarifas, costos de operaciones, etc.

Los expertos gubernamentales aprobaron el estudio diagnostico y felicitaron al consultor Héctor Ríos por el excelente trabajo.

4. Con respecto al Tema 3, Presentación y discusión sobre el Manual para el procesamiento de información de transporte aéreo, el señor Héctor Ríos realizó una presentación de una propuesta de manual, elaborado con base en el estudio diagnóstico realizado. Los participantes hicieron los siguientes comentarios:
 - a. El manual presentado sirve como base para la elaboración de las varias Resoluciones necesarias para la definición de los cinco conjuntos de datos.
 - b. El manual deberá contener las instrucciones operativas para la captura de los datos, complementando las Resoluciones a ser elaboradas.
5. Con respecto al Tema 2, Presentación y aprobación del Plan de Acción para el desarrollo de las estadísticas de transporte aéreo en el marco del Proyecto ANDESTAD, el señor Héctor Ríos realizó una presentación de una propuesta de plan de acción, elaborado con base en el estudio diagnóstico realizado y la propuesta de manual. El plan de acción figura en el Anexo II. Los participantes hicieron los siguientes comentarios:
 - a. El plan de acción identifica adecuadamente las acciones y puntos a seguir; sin embargo enfatizó la necesidad de precisar en mayor detalle las definiciones operativas de las variables y la aplicación de las mismas.
 - b. La importancia de incluir en el plan de acción la elaboración de un glosario de conceptos y definiciones.
 - c. La importancia de hacer retroalimentaciones de las propuestas hechas por el Grupo de Trabajo frente al CAAA y la SGCAN.
 - d. La importancia de vincular el plan de acción con los esfuerzos nacionales de los planes estratégicos nacionales de estadística.
 - e. La importancia de involucrar a las líneas áreas cuando se concierne las estadísticas que tienen fuente las mismas.
 - f. La inclusión de una actividad de formación con el objetivo de lograr una mejor comprensión de los conceptos y definiciones de la OACI, así como la correcta aplicación de los formularios del programa estadístico de la OACI.

6. Con respecto al Tema 4, La Decisión 650 y su implementación, el señor Jesper Venema hizo una breve exposición sobre el contenido de la Decisión 650 y los lineamientos para llegar hacia Resoluciones que implementarían lo establecido en la Decisión, específicamente dar contenido a los cinco conjuntos de datos mencionados.

Sobre el conjunto de datos A (Movimiento internacional Regular y No Regular de Aeronaves, Pasajeros, Carga y Correo), la Delegación de Perú proveyó una propuesta de una lista de variables y una metodología de transmisión de datos.

Sobre un conjunto de datos con base en los etapas de vuelo, los participantes acordaron el esquema de variables y transmisión de información según figura en el Anexo III. Los países se comprometieron de empezar con una prueba de transmisión de datos, a empezar antes del junio 2007, con los datos mensuales correspondientes al último trimestre de 2006, con objetivo la evaluación del sistema de transmisión, y la concordancia de todas las variables identificadas sometidas con respecto a las definiciones acordadas. Después de una fase satisfactoria de pruebas, el Grupo de Trabajo recomienda llevar los directivos hacia una Resolución. El Proyecto ANDESTAD remitirá a los países las debidas instrucciones sobre el envío de la información junto con ejemplos.

Sobre un conjunto de datos con base los orígenes y destinos de tráfico, de acuerdo al plan de acción discutido, el Grupo de Trabajo concluyó la necesidad de explorar con mayor precisión los alcances posibles entre los cuatros países andinos y sus sistemas estadísticos, y superar las heterogeneidades existentes, cuyo proceso supervisará Colombia.

Sobre el conjunto de datos B (Infraestructura aeronáutica), la Delegación de Bolivia hizo una propuesta de una lista de variables, la cual fue bien recibida por los países. Los participantes concluyeron que en primer instancia el criterio para la inclusión de aeropuertos será la certificación para operaciones internacionales. Los países se comprometieron a enviar sus comentarios y posibles propuestas de cambio de variables, por medio de correo electrónico y el E-CAN, antes del 4 de junio 2007. Luego, se acordó de llevar la propuesta final hacia la CAAA y la SGCAN.

Sobre el conjunto de datos C (Parque aeronáutico), los participantes se comprometieron de estudiar la propuesta sometida por Venezuela y de enviar sus comentarios y posibles propuestas de cambio de variables, por medio de correo electrónico y el E-CAN, antes del 4 de junio 2007. Los participantes acordaron que el criterio de inclusión en el parque aeronáutico será aquellas aeronaves que pertenecen a las líneas áreas nacionales que cumplen servicios regulares autorizados por el país.

Sobre el conjunto de datos D (Calidad y Cumplimiento de servicio), los participantes acordaron de transmitir pruebas de envío de información con base en la propuesta sometida y presentada por Colombia, específicamente los cuadros 1 (Quejas) y 2 (causas de incumplimiento). El Proyecto ANDESTAD remitirá a los países las debidas instrucciones sobre el envío de la información junto con ejemplos. Sobre el cuadro de quejas, los participantes acordaron desagregar la variable "horario" entre "demoras" y "cancelaciones". Sobre el cuadro de causas de incumplimiento, los participantes acordaron que se limitaría la información a los vuelos regulares.

Después de las pruebas – en la siguiente reunión presencial del Grupo de Trabajo – se evaluarán las experiencias y la posibilidad de incluir los cuadros y las metodologías de transmisión de datos en Resoluciones.

Adicionalmente, Colombia hizo una propuesta de diseño de una encuesta para la recolección de datos sobre satisfacción del usuario, el cual se complementará con apoyo de IATA y los aportes de los demás Países Miembros dentro de dos meses.

Sobre el conjunto de datos E (Indicadores de Transporte Aéreo), los participantes recibieron bien la propuesta presentada por Colombia. Los países acordaron en que la SGCAN calcula los indicadores sugeridos con base en la información a ser sometida (conjuntos A hasta D) y presentar los resultados durante las siguientes reuniones del Grupo de Trabajo, así como llevar los indicadores propuestos hacia la CAAA para sus comentarios.

7. Con respecto al Tema 5, Planificación de actividades de cooperación horizontal, los países se comprometieron a hacer llegar al Proyecto ANDESTAD las debidas sugerencias y solicitudes, que pueden surgir durante el curso de los trabajos comprometidos y las pruebas de transmisión de información. Colombia y Ecuador manifestaron su disposición a compartir sus experiencias.

Las presentaciones realizadas durante la reunión se entregaron en un CD.

Leído el Informe, los participantes lo suscriben en la ciudad de Bogotá, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil siete.

Por BOLIVIA

JUAN URRUTIA

RODRIGO VELÁSQUEZ

Por COLOMBIA

JORGE QUINTANA

JUAN CARLOS TORRES

WILLIAM LOZANO

Por ECUADOR

LUIS OBANDO

MARTHA LARA

KEN VILLANUEVA

Por PERÚ

EVA MONTALBÁN

REGINA PORONGO

Por IATA

JEAN RUIZ

Por PROYECTO ANDESTAD

ATILIO COSTAGUTA

HECTOR RIOS

JESPER VENEMA